



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-UNC:0055963/2015

VISTO la Resolución 211/16 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho (fs. 104) y su ampliatoria 299/17 (fs. 112/vta.), en la que se solicita la designación de la Prof. Dra. ADRIANA SILVIA DREYZIN de KLOR como Profesora Titular Plenaria; y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada revista como Profesora Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) por concurso en la asignatura Derecho Internacional Privado de la citada Facultad;

Que a fojas 116 y 117 corren agregados sendos despachos favorables de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 66 de los Estatutos de la U.N.C. y de la Ord. HCS 12/89,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Prof. Dra. ADRIANA SILVIA DREYZIN de KLOR (Leg. 21.852), Profesora Titular con dedicación exclusiva en la asignatura Derecho Internacional Privado, como Profesora Titular Plenaria de la Facultad de Derecho.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Dra. Dreyzin de Klor, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.